

14 de septiembre de 2017

Licenciado  
**Gabriel Castro**  
Superintendente de Valores  
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)  
Avenida César Nicolás Penson No. 66  
Sector Gazcue  
Ciudad

*Atención: Señora Virma de la Cruz, Encargada División de Autorización.*

*Asunto: Comunicación Hecho Relevante – Rentabilidad del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía.*

Distinguido señor:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dos (2) de junio de dos mil ocho (2008) identificada bajo la numeración CNV-2008-02-MV, por medio de la presente, tenemos a bien informarles que la rentabilidad del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía del primero (1) al treinta y uno (31) del mes de **agosto** fue de 5.27%, siendo esta menor al 6.00% correspondiente al benchmark definido para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía, al cierre del mes de **agosto** 2017.

Se despide, atentamente,

  
**Héctor José Rizek Guerrero**  
Presidente/ Gerente General

